Año IX — Barcelona 30 de Octubre de 1912 — Epoca 4.ª—Número 133

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos | Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.º, 1.ª

Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 ptas
Suscripción: España un trimestre . » 1'00 »
» Extranjero » . . 1'50 »

Añorando aquellos tiempos

Hace tiempo que el señor Canalejas tiene ofrecido conceder una amnistía o indulto amplio para los presos y procesados por delitos políticos y sociales, pero dada la informalidad de este hombre, al que la Historia—si es que la Historia ha de ocuparse de cosas tan insignificantes—conocería con el adjetivo de «El Vacilante», se ha creído preciso recordarle con frecuencia su promesa.

Y en efecto, de palabra, por cartas y hasta por telegramas insiste en sus propósitos, pero, a juzgar por su conducta, puede decirse que vale más lo que él promete que lo que otros dan.

La informalidad se revela en todos los actos de este funesto gobernante.

Cien veces ha prometido, antes de su última promesa, que concedería indultos personales y éstos sólo han alcanzado a los profesionales del robo o del matonismo. Cien veces ha prometido la derogación de la ley de Jurisdicciones y cada vez se aplica con más frecuencia. Y lo que ocurre con la amnistía es tan poco noble que no sería extraño que un día los mismos presos en un arranque de dignidad, de esos arranques tan mal interpretados por el actual gobernante, se negaran a aceptar la libertad que ha de concedérseles en forma tan denigrante.

Parece que el señor Canalejas dilata la concesión de la libertad de los presos por delitos políticos y sociales para tenerlos en rehenes para sus proyectos políticos. Y así vemos que unas veces con pretexto de perturbaciones y otras con motivo del fantasma revolucionario que constantemente se le aparece, siempre encuentra motivo aparente para diferir el cumplimiento de sus promesas.

El actual gobernante, que tantas veces ha dicho que ocupa el poder porque marcha de acuerdo con la opinión, debe tener presente que ésta se ha manifestado de manera bastante ostensible en favor de las víctimas de la reacción democrática, por medio de manifiestos, mitines y hasta de mensajes con millares de firmas.

Todo inútil. De la misma manera que ha dejado incumplidos sus compromisos políticos ha dejado incumplidos los clamores de la opinión.

Realmente Canalejas no es de estos tiempos. Tras de su decantado europeismo y amor a la democracia, se oculta el odio a la libertad y su añoranza a tiempos que pasaron para no volver más; y cuando no siéndole posible resistir más tiempo las exigencias públicas se decide a atenderlas lo hace de manera tan deprimente que goza en prolongar la tortura de los injustamente encarcelados y retrasa cuanto puede el momento de hacer justicia, empleando los medios menos activos parodiando a los ejecutores de la sentencia contra Miguel Servet, que en la hoguera que había de consumir su cuerpo empleaban leña verde para prolongar la agonía.

Y este falso demócrata, que añora los tiempos en que morían los defensores de la libertad, busca siempre algo que explique, aunque no justifique, el motivo de retrasar la libertad de los que nunca debieron ser encarcelados.

Es preciso que se cumplan los deseos del pueblo que en todos los tonos ha demandado y demanda este acto justiciero, a pesar de los obstáculos que las autoridades han puesto para ello, llegando hasta impedir la circulación de manifiestos para la campaña de agitación, como ha ocurrido con el hermoso documento que publicaron las sociedades obreras de Córdoba, cuyos ejemplares fueron secuestrados en Correos y que por no haber perdido su carácter de actualidad reproducimos.

Dice así:

«A la prensa liberal de toda España, a toda la prensa obrera, a las Sociedades obreras, a todos los hombres de nobles y y elevados sentimientos, nos dirigimos con el presente manifiesto, por acuerdo tomado en el grandioso mitin que en la capital de Córdoba celebramos el día 28 del próximo pasado julio, para pedir la libertad de los presos por delitos políticos y sociales, para que entre todos formemos un estado de opinión favorable a los honrados *delincuentes* que sufren prisión, destierros y persecuciones por defender ideas y principios que dulcifiquen las costumbres actuales, y por haberse atrevido a pensar en un mundo mejor.

Libertad para los que quisieron ser libres, para los que lucharon porque lo fueran los demás, para los explotados que no pudiendo soportar el mal trato de patronos insaciables, tuvieron que ir a la huelga que ocasionó su prisión, y esa libertad la conseguimos si la prensa se propone hacer tenaz campaña, si los políticos de ideas avanzadas, aplazando las rencillas personales que sostienen entre sí, lo toman con verdadero empeño agitando constantemente a la opinión en todos los lugares y aprovechando todas las ocasiones en favor de los aprisionados; si la clase obrera, que por su número y por su elevación de miras se ha impuesto al mundo, auna sus poderosos esfuerzos significando en mitins y manifestaciones su poderosa voluntad.

Pidamos, para conseguir esa libertad, no el indulto que significa perdón; amnistía que significa olvido, porque eso es lo que corresponde a los llamados delitos de opinión, y el Gobierno no sabrá ni podrá negarse a conceder esa amnistía por muy conservador que sea su criterio referente a las leyes, bajo cuyo peso cayeron los presos políticos y por cuestiones sociales que defendemos; y decimos que no podrá negarse a conceder esa amnistía, porque sabe que si hoy rigen los destinos del país, si ocupan tan elevados puestos, lo deben a los precursores del presente, que sufrieron como hoy sufren los precursores del mañana, prisión, destierro, persecuciones y hasta la muerte muchos de ellos, para llegar al régimen de la democracia... ¡Pero qué democracia la de nuestro días! ¡Encastillada en una especie de castillo feudal a cuyas puertas tenga que llegar el pueblo a dar aldabonazos constantemente para ser oído y atendido en sus justas y humanas peticiones!

Arriba los corazones; pongamos una tregua a todos nuestros particularismos, y que en la prensa, en el mitin, en la calle, en el trabajo y en el hogar, sólo repercutan estas voces: ¡Amnistía! ¡Libertad para los presos y procesados por delitos políticos y sociales! *La Comisión.*

Sociedades adheridas. — Agricultores y Zapateros, Ferroviarios, Albañiles, Canteros, Carpinteros, Camareros, Cocineros y similares, Sindicato Obrero de oficios y profesiones varias, Ebanistas y similares, Panaderos, Metalúrgicos y similares.»

Si como parece, la huelga de ferroviarios fué causa de que se retrasara la concesión de la amnistía, solucionada aquélla debe cumplirse la promesa. De no ser así se impone una intensa campaña de agitación exenta de toda clase de estridencias, pero llena de actos que demuestren hasta donde llega la solidaridad, cuando de imponer la justicia se trata, haciendo volver a la realidad a los que viven del recuerdo de pasados tiempos.

Miseria y... compañía

Ha sido tan desastroso el efecto producido entre los ferroviarios por la presentación a las Cortes de los proyectos de ley a que en lo sucesivo han de sujetarse, que las Compañías o el Gobierno o el Comité Central o el dios que los fundó, pues aquí ya nadie sabe quien maneja el cotarro, se han visto precisados a endulzar el amargor producido por dichos proyectos, prometiendo incluir en el próximo presupuesto de las empresas la cantidad de 5.000,000 de pesetas para mejorar los sueldos.

Algo es algo y no podía ser menos. Da grima el ver como las poderosas empresas arrojan despectivamente a sus esclavos las migajas que no les impiden hartarse en el continuo banqueteo; pero lo que no sólo da grima, sino que produce indignación, es ver una recua de individuos que cometieron el error de creerse fuertes para la lucha y con capacidad para directores, rebajar la dignidad obrera besando las manos que un día les azotaran.

No de otra manera debe calificarse al firmante del telegrama siguiente:

«Eduardo Maristany, director M. Z. A.—Experimento viva satisfacción poder testimoniar nuestro director agradecimiento empleados todos acuerdos aprobados iniciativa V. E.

Rogaría, si no ofendiese, interpusiera valiosa influencia para el pago días huelga, trabajamos horas extraordinarias exige aglomeración tráfico.»

Ni el director de la línea podía llegar a más que verse adulado por aquellos a quienes lanzó a la huelga negándose a acceder a sus justas demandas, ni el presidente de la sociedad obrera Red Catalana, podía llegar a menos que poner a los pies de su amo, la dignidad de la clase que representa.

La concesión o limosna que hace la empresa explotadora, no merece tales rebajamientos, pues dadas las peticiones que tienen hechas esto puede calificarse de miseria y... compañía.

***

Por cierto que el debate que se ha producido a consecuencia de la presentación de dichos proyectos ha revelado una vez más la comedia que se representa en el teatro de las Cortes. Mientras que los liberales niegan el derecho a la huelga a los ferroviarios, los conservadores lo afirman y califican de reaccionario el proyecto.

Maura define la huelga diciendo que es el derecho incontestable de los obreros a defender su trabajo.

La huelga—dice—más que lícita es santa y no se puede negar esto derecho a los humildes que no tienen otra arma con que defender sus reivindicaciones; pero hay que respetar el derecho de todos.

Y con motivo de respetar el derecho de todos, se descuelga con los derechos de la sociedad, comparando a ésta con un organismo. Y en esto hay un error.

La sociedad no puede estar por encima de las necesidades de los individuos que la componen y ningún derecho tiene sobre ellos. Pero según el criterio conservador, la sociedad puede exigir a los individuos hasta el derecho a la vida, y así, con este criterio, el respeto a la sociedad, impide a los trabajadores, y especialmente a los ferroviarios abandonar el trabajo.

Por si era poco exigir obediencia en nombre de la ley y de la patria, ahora se exige también en nombre de la sociedad. Ya no se dice «esta es nuestra voluntad»; parece más demócrata decir «la sociedad lo exige así.»

Queda sentado, según el parecer burgués, que en holocausto a la sociedad los trabajadores han de continuar su vida miserable, muriendo de hambre, de miseria, de exceso de fatiga y de insalubridad.

Hubo, sin embargo, un exministro conservador que dió en el clavo manifestando los peligros de matar el derecho a la huelga.

Estima un absurdo pretender que el servicio de ferrocarriles se haga a la fuerza por soldados, porque es difícil prever a dónde nos llevaría esto. Cuando se ha viajado mucho no se comprende que el gobierno se empeñe en que el servicio ferroviario se ejerza empleando la coacción.

Cree que es muy difícil distinguir en el trabajo del obrero ferroviario cuando en éste se hace algo mal, y si es o no intencionado. No es fácil saber si el cambio de una mercancía, facturándola para un sitio en vez de hacerlo para otro, o que un vagón se mueva a la derecha en vez de moverlo a la izquierda se hace con o sin intención de causar perjuicio.

Como se ve, el reparto de papeles ha sido hecho con habilidad; pero nadie ha pretendido obligar a las Compañías ni al gobierno a que cumplan las promesas hechas a los huelguistas.

Para algo forman parte como consejeros de las empresas 62 exministros y diputados que disfrutan pingües sueldos.

¡¡La tierra no es de nadie!!

Melquiades Alvarez lo ha dicho, ¡pásmese el lector! ¡La tierra no es de nadie!!!

Dedicado al parecer al radicalismo andante, Melquiades, vendrá pronto a Barcelona a constituir aquí su partido reformista.

Preparémonos a oirle, porque en la conjunción se le ha pegado el socialismo, y, allí donde Paulino no llega, o no se atreve, se planta él y suelta un *ki ki-ri-ki* capaz de tumbar de espaldas al más chapado terrateniente.

He aquí, según *El Liberal*, de Sevilla, lo que en aquella ciudad ha dicho recientemente:

Afirma que la tierra no es de nadie, y que la propiedad de ésta tendrá que transformarse.

Se declara socialista individualista, pues hay que serlo, toda vez que no se puede destruir toda la propiedad individual, si bien existe mucha que tiene que transformarse en propiedad de todos, como la tierra, los ferrocarriles, las minas, etcétera.

A ESTO ME OBLIGO.

Si llego al Poder, y llegaré—continuó diciendo con gran firmeza,—yo no diré como el jefe de los demócratas: si falto a mi palabra, matadme por la espalda.

Soy hombre de honor y celoso cumplidor de mis deberes.

Entendedlo bien, rentistas, tenderos, fabricantes y caseros barceloneses, Melquiades Alvarez ha dicho lo anterior, y lo ha confirmado del modo siguiente:

Sí; cuando llegue al Poder, o lo abandono caso de no poder llevar a la práctica lo que he prometido, o traduciré en realidades mis ideas.

En un precioso y sentido párrafo hace constar su vanagloria por proceder del pueblo.

Como Gambetta, dijo que siempre se debía marchar adelante y nosotros adelantaremos porque lo impone la evolución.

Tenemos la vista fija en España, y es necesario imponerse el sacrificio.

Si vosotros hacéis el sacrificio de la vida, ¡cómo nosotros, vuestros directores, no hemos de sacrificar nuestra tranquilidad!

Hay que sacrificar por el servicio del pueblo la inteligencia y el dinero, y salvaremos a España implantando la República, que es la democracia, la libertad y la justicia.

¡Melquiades adelanta que es una barbaridad!

Hace pocos años estuvo en Sevilla, y he aquí un recuerdo que dejó de su paso por mi perla del Gualdaquivir, según consta en mi conferencia *Incapacidad progresiva de la burguesía:*

«Las tendencias progresivas que obran sobre la sociedad son a modo de calaveradas juveniles, que han de reprimirse con el uso y con la autoridad que tiene la edad provecta, por el conocimiento de lo pasado. *Ha condenado el colectivismo como aberración de un grupo de exaltados; el feminismo considerándolo como mal del siglo; el cosmopolitismo como utopía sostenida por criminales...* y para afirmar la confianza en el cerebro de los burgueses que le escuchaban, como quien embute estopa y machaca con un taco, exponía el programa republicano de esta manera:

»La República combatirá *enérgicamente* esas locuras.

»La República impondrá el orden *a toda costa.*

»La República castigará *severamente* los excesos y las violencias.

»La República reprimirá *fuertemente* los desmanes y violencias anarquistas.»

A todo esto, aprovechando el tiempo, de paso, para dirigir una frase excitativa a un generalote que complete con la fuerza bruta la obra de la charlatanería, dice que «en momentos luctuosos para la patria, una espada gloriosa puede cortar el nudo que ahoga todas las energías fecundas y redentoras.»

Pero lo culminante de aquella exposición consiste en estas palabras: «Vive y alienta el genio romano en las comedias de Plauto, en las catilinarias de Cicerón, en las máximas de Séneca y Marco Aurelio, en la casuística sagacidad de los jurisconsultos, cuyo *derecho,* elaborado con el auxilio del pretor, *aún perdura, como monumento de gloria,* en el fondo de todas las legislaciones positivas.»

Los sevillanos, burgueses y obreros, más flamencos que políticos y sociólogos, parece que no han recordado lo trascrito que consigno como recuerdo, y que es a propósito para que obreros y burgueses catalanes lo pongan por delante a ese hablador que aspira a gobernarnos.

Mal anda el negocio, pensarán los burgueses, cuando los que soñaban saludar el advenimiento de la República con el alza en la Bolsa se enteren de que Melquiades quiere desbancar a Lerroux en Barcelona; cuando en la puja para pescar republicanos pobres vean que se opone al *poquito de revolución diaria* de Lerroux *la expropiación de golpe y porrazo* de Melquiades.

Los pelos de punta se les pondrán a los rentistas, tenderos, fabricantes y caseros en general ante la amenaza de que los agricultores, los mineros, los ferroviarios y los etcéteras, hoy siervos del salario, serán mañana patronos y obreros en una pieza como propietarios comunistas de las tierras, de las minas, de los ferrocarriles y de las etcéteras.

Para Melquiades, el colectivismo, *ayer aberración*, es *hoy programa de gobierno;* y aquella República que había de *combatir, imponer, castigar* y *reprimir enérgicamente, a toda costa, severamente y fuertemente* todas aquellas cosas, cambiará de táctica y se dedicará a *expropiar a la burguesía en beneficio del pueblo.*

Que la expropiación se hará, no cabe duda; en esa obra está empeñado el proletariado internacional. Que a esa expropiación se obligue Melquiades Alvarez en nombre de la República, no pasa de desliz oratorio o de ilícito cartucho perdigonero de propaganda política. Si no es una tontería, es una picardía; y a Melquiades no se le tiene por tonto.

Venga a Barcelona, y en prueba de que no es tonto, me atrevo a asegurar que no repetirá aquí su reciente programa de Sevilla. Con silbidos de rabia burguesa y carcajadas de desprecio obrero sería acogida tal superchería.

Castelar nunca hubiera hecho eso: en ocasión solemne, discutiendo sobre la legalidad de La Internacional, dijo: «Haría mal, y en conciencia y en razón sería el último de los mortales si arrojase frases huecas al pueblo para excitar su hambre, y en el día del triunfo le dijera: «yo no tengo que dar más que la libertad.» Pues no, no tengo más que darle; no puedo dar al pueblo más que su derecho. Su redención debe depender de sus esfuerzos.»

Aprenda Melquiades la lección, y déjese de engañar a los trabajadores con el timo colectivista-republicano que, presentado por él.—que venía siendo la esperanza de los burgueses republicanos,—tiene el carácter de aquellas sortijas con brillantes de culo de vaso que deslumbran a los paletos que vienen a la ciudad.

Si viene a Barcelona, nuestros burgueses, que en estos días verán el *Tenorio* por centésima vez, dirán con el marmolista: «que los sevillanos se las compongan con él.»

ANSELMO LORENZO

Finalidad del Sindicalismo

Hace más de tres años, el diario la *Revolución*—que fué el primer cotidiano del Sindicalismo—publicó a propósito de la huelga de los empleados de Correos, un artículo titulado: «Lo que los empleados de correos hubieran podido hacer» (26 marzo 1909). De ese artículo, reproduzco el fragmento siguiente:

«La huelga de Correos ha terminado por el momento. Sin embargo, surgirá nuevamente. No es por cierto la partida de Simyan, ni tampoco la supresión del árbitro o interventor lo suficiente para el arreglo.

Se trata de algo más importante. Los empleados de Correos—a lo menos los que tienen claro concepto de la situación—no se conforman con que se expulse a Simyan, sino que quieren prescindir del subsecretario de Estado y del ministro. O si, a título transitorio, consienten en aceptar todavía la presencia de un representante de la política en el Palacio de los Correos y Telégrafos, quieren por lo menos que ese representante *no ejerza jamás ningún poder,* y en particular que no tenga la facultad de intervenir en el nombramiento, aumento de categoría y revocación del personal.

Los trabajadores, hombres y mujeres, cuya inteligencia y labor aseguran la marcha de ese gran servicio de correos, telégrafos y teléfonos, quieren en lo sucesivo tomar por su cuenta toda la administración. No quieren ya ser dirigidos—¡y en qué forma!—por los políticos. Tratan de realizar sus trabajos completamente solos, sin extrañas ingerencias.

He aquí la reivindicación teórica. De la teoría surgirá necesariamente la práctica.

Se habla de un *estatuto de los funcionarios,* dando ciertas *garantías* a los que hasta el presente han estado a merced de un ministro. Se les concedería una representación en los consejos de disciplina y tendrían la satisfacción de enterarse que el árbitro habría cambiado de nombre y quizás, hasta cierto punto, de procedimientos. Pero el representante del gobierno no dejaría de tener por eso la sanción definitiva, no dejaría de ser el amo.

Pero los asalariados del Estado razonan actualmente como los asalariados de la industria. No quieren una reconciliación con el patrono ni una simple participación en los beneficios: quieren suprimir *el patrón, que desaparezca el amo.*

Para lograrlo conocen el medio. No consiste en recurrir al Parlamento, sino a la *acción directa.*

Ya la han empleado esta vez. Han visto la fuerza irresistible que les da, han constatado que podían obligar al poder a negociar y a capitular. Y lo han aprendido para el porvenir.

Han pedido poco para empezar. Hubieran podido exigir mucho más. Ya lo harán sin duda el día de mañana. Y si no es mañana, será al día siguiente.»

Ese lenguaje de la *Revolución* expone sin reticencias lo que piensan, desde esta fecha los sindicalistas perspicaces.

***

En octubre de 1910 estalló la huelga de los ferroviarios. Los asalariados del rail tenían a su presencia patronos de dos clases: el patrón Estado y los patronos Compañías. ¿Hay en el fondo, una diferencia substancial entre una y otra categoría? No. «Estado o Compañías, es gorra blanca y blanca gorra», decía ya en 1877 el *Boletín de la Federación jurasiense.* «El Estado burgués no es más que una *vasta Compañía privada,* que explota en provecho de una minoría privilegiada el capital social y el trabajo colectivo, haciendo funcionar con más o menos destreza los resortes ingeniosos llamados representación nacional, sufragio universal y legislación directa.»

La huelga de los ferroviarios no alcanzó el resultado deseado, a pesar del buen esfuerzo de los huelguistas. Las causas del fracaso fueron múltiples; la principal, fué la falta de cohesión y de acuerdo entre los explotados. Pero dió una saludable sacudida a los ánimos y los debates suscitados por esa gran lucha permitieron vislumbrar una solución para el porvenir:

«La solución, son los ferrocarriles dirigidos y administrados por los que directamente les dan un valor por su trabajo. La solución, son los ferroviarios sindicados, administrando por cuenta y bajo el control de la colectividad, las industrias de transporte.»

Pero, en una sociedad donde tamaña organización de los medios de producción, de